

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESISPE-018-2024**  
**“SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-CESISPE-018-2024**, correspondiente al **“Suministro de material de limpieza para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:05** horas del día **16 de febrero de 2024**, fecha señalada en Bases de Licitación, para que tenga verificativo el **acto de Fallo** del presente procedimiento de licitación, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **13** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar a los presentes los resultados del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número OM-CESISPE-018-2024, correspondiente al “Suministro de material de limpieza para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California”.

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1. El día **26 de enero de 2024** se publicó la convocatoria número **OM-CESISPE-018-2024** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y conjuntamente en el



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), respecto a la Licitación Pública Regional Número OM-CESISPE-018-2024, correspondiente al "Suministro de material de limpieza para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California".

2. Con fecha **02 de febrero de 2024**, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en el que se hizo constar que se dio respuesta a 2 (dos) cuestionarios enviados por 1 (un) posible licitante, formulándose el acta correspondiente.

3. Con fecha de **08 de febrero de 2024**, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Primera Etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V., y ROSA ICELA IBARRA CALDERA / IACOP PAPELERÍA.**

4. El día **13 de febrero de 2024**, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, del cual se advirtió que la propuesta presentada por el Licitante **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.**, cumplió técnicamente con lo solicitado en las bases de Licitación., desechándose la propuesta del Licitante **ROSA ICELA IBARRA CALDERA / IACOP PAPELERÍA**

Por lo cual se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.**, para el PAQUETE ÚNICO, acto seguido se realizó la revisión cuantitativa del documento presentado que integra la propuesta económica de dicho Licitante, encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	<b>\$ 1'572,135.00 M.N.</b> Mas el 8% de IVA

5. El día que nos actúa, la convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número **OM-CESISPE-018-2024**, con los siguientes resultados:

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica presentada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

### **LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** La propuesta económica presentada por el licitante, para la totalidad del **PAQUETE ÚNICO** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación, y presenta una propuesta económica por un importe de **\$ 1'572,135.00 M.N.** (Un millón quinientos setenta y dos mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) más el porcentaje del 8% de IVA a trasladar; de acuerdo a los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para la totalidad del **PAQUETE ÚNICO** en que participa para la contratación de mérito.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante: **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.,** se determina solvente porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

### **ADJUDICACIÓN**

En consecuencia, de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta aceptada del licitante y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al **"Suministro de material de**

**limpieza para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California”** al licitante:

**COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.** Se adjudica contrato para la totalidad del **PAQUETE ÚNICO** por un importe de **\$ 1'572,135.00 M.N.** (Un millón quinientos setenta y dos mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) más el porcentaje del 8% de IVA a trasladar, por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y ajustarse a la disponibilidad presupuestal determinada por el “órgano requirente”.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citado el Representante Legal de la persona moral en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento legal respectivo, dentro de los **veinte días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio del “Órgano Solicitante” debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de adjudicación.

Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los **quince días naturales** siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las “Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios”, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el monto total del contrato adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:10** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p align="center">PRESIDENTE</p>  <p align="center"><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b>          JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL</p>  <p align="center"><b>C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO</b>          COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">ASESOR          AREA REQUERENTE</p>  <p align="center"><b>C. MICHELL ENRIQUE CASTELLANOS BARCELÓ</b>          ANALISTA ESPECIALIZADO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESISPE DE BAJA CALIFORNIA          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL</p>  <p align="center"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b>          AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p align="center"><b>C. MARIO ALAN VILLA IBARRA</b>          TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE CESISPE EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p align="center"><b>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA</b>          ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR          SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes al presente acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACION PUBLICA REGIONAL No.OM-CESISPE-018-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fernando Limón F	Jefe de Integrandos y Licitaciones	LIFL741037PA	
Mariela de Monserrat Baraza Alvarado	Coordinadora de Proyectos de la SH	BAAM610427EF8	
Carlos Fibrella Abaita	Aux de Gen	FIAC691243914	
Mario Juan Villalbarba	TITULAR OIC CESISPE REPRESENTACIÓN SHFP	V11M880916AF2	
Michelle Enrique Castellanos Barceló	Analista Especializado de la CESISPE	CABM910911BL3	Michelle
Mixtrahg Andry leyna FIGEROA	ANALISTA DE OIC DIT. de Normalización	CEFT180615946	
7			
8			
9			
10			

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

16 DE FEBRERO DE 2024  
 12:00 HRS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, CompraNet y YouTube.  
 En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

**DICTAMEN ECONÓMICO**

LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. OM-CESISPE-018-2024  
 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA  
 COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"

**RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE.**

PARTIDA	ARTÍCULO	U.M.	CANTIDAD	LICITANTE	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>PAQUETE ÚNICO</b>					
1	ÁCIDO MURIÁTICO DE 900 ML	PZA	140	\$46.00	\$6,440.00
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL DE 226 GR	PZA	270	\$47.00	\$12,690.00
3	BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE, 10" X 14" (35.5 CM X 25.4 CM) CAJA C/8 ROLLOS DE 1 KILO CADA UNO	CAJA	25	\$703.00	\$17,575.00
4	BOLSA P/BASURA 24 X 33, 15 GALONES NEGRO C/3,000 PIEZAS	CAJA	145	\$705.00	\$102,805.00
5	BOLSA P/BASURA 55 GL 1.35 U.S.A. 40" X58" NEGRO CAJA C/100 PIEZAS	CAJA	315	\$705.00	\$222,390.00
6	BOITE DE BASURA - 55 GALONES, GRIS	PZA	10	\$2,094.00	\$20,940.00
7	BOITE DE BASURA P/OFCINA - 7 GALONES, NEGRO	PZA	30	\$190.00	\$5,700.00
8	BOTELLA DE PLÁSTICO CON ATOMIZADOR - 1.6 OZ	PZA	60	\$36.00	\$2,160.00
9	CEPILLO 24" NEGRO CERDA SEMI DURA C/MANGO DE MADERA C/ROSCA METALICA 1 X 5/8"	PZA	65	\$448.00	\$29,120.00
10	CEPILLO DE MANGO PARA PARED, LARGO 9", ANCHO DE CEPILLO 3", LARGO DE CERDAS 2"	PZA	90	\$320.00	\$28,800.00
11	CEPILLO P/ SANITARIO C/TAZON	PZA	75	\$72.00	\$5,400.00
12	CERA AEROSOL P/ MUEBLES 420 GR	PZA	215	\$130.00	\$27,950.00
13	CLORO LIQUIDO GALON 3.78 LTS	GALON	400	\$50.00	\$20,000.00
14	CUBETA/EXPRIMIDOR - PALANCA LATERAL, 26 CUARTOS DE GALÓN.	PZA	10	\$2,313.00	\$23,130.00
15	DESENGRASANTE LIQUIDO GALON 3.78 LTS	GALON	110	\$91.50	\$10,065.00
16	DESINFECTANTE EN AEROSOL DE 226 GR	PZA	180	\$77.00	\$13,860.00
17	DESTAPACANOS INDUSTRIAL, LARGO DE 23"	PZA	45	\$225.00	\$10,125.00

**DICTAMEN ECONÓMICO**

LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. OMI-CESISPE-018-2024  
 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA  
 COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"

18	DETERGENTE EN POLVO 10 KG	SACO	410	\$320.00	\$131,200.00
19	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO (MODELO QUE VA ANCLADO A LA PARED)	PZA	10	\$210.00	\$2,100.00
20	ESCOBA ABANICO DE PLASTICO, TAMAÑO MEDIANA CON MANGO DE MADERA, DESMONTABLE	PZA	188	\$105.00	\$19,740.00
21	FRANELA GRIS SIN ACEITE COLOR GRIS DE 45 CM DE ANCHO	PZA	190	\$16.00	\$3,040.00
22	GUANTES DE HULE GRANDES (G)	PAR	310	\$19.50	\$6,045.00
23	JABON EN BARRA CLASICO DE 100 G	PZA	50	\$18.00	\$900.00
24	JABON LIQUIDO P/MANOS ANTIBACTERIAL DE 3.785 LTS.	GALON	310	\$99.00	\$30,690.00
25	JALADOR INDUSTRIAL PARA PISO, ESPUMA DE 30"	PZA	20	\$460.00	\$9,200.00
26	JALADOR INDUSTRIAL PARA PISO, GOMA RECTA DE 24"	PZA	30	\$560.00	\$16,800.00
27	LAVATRASTES LIQUIDO LIMON DE 750 ML	PZA	100	\$65.00	\$6,500.00
28	LIMPIADOR EN POLVO BICLORO DE 582 G.	PZA	240	\$39.60	\$9,504.00
29	LIMPIADOR LIQUIDO C/AMONIA DE 1 LT	PZA	60	\$61.00	\$3,660.00
30	LIQUIDO LIMPIADOR MULTUSOS ANTIBACTERIAL CON AROMA DE 5 LT	GALON	430	\$83.00	\$35,690.00
31	LIQUIDO LIMPIADOR MULTUSOS DESINFECTANTE CON AROMA DE PINO DE 9 LT	GALON	360	\$340.00	\$122,400.00
32	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRADO DE 3.785 LTS.	GALON	120	\$60.00	\$7,200.00
33	MANGO INSTITUCIONAL GRANDE DE MADERA P/REPUESTO DE TRAPEADOR, TUERCA MARIPOSA DE METAL	PZA	105	\$230.00	\$24,150.00
34	PAPEL EN ROLLO P/MANOS DESPACHADOR DE 150 M X 19.5 CM C/6 ROLLOS	CAJA	210	\$669.70	\$140,637.00
35	PAPEL HIGIENICO C/U CON 400 HOJAS DOBLES C/4 ROLLOS	PQTE	570	\$53.30	\$30,381.00
36	PAPEL SANITARIO JUNIBO 500 MT, HOJA DOBLE BLANCO C/6 ROLLOS	CAJA	280	\$597.00	\$167,160.00
37	PAPEL SANITARIO JUNIOR 200 MT, HOJA DOBLE BLANCO C/12 ROLLOS	CAJA	140	\$564.00	\$78,960.00

**DICTAMEN ECONÓMICO**

LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. OM-CEISPE-018-2024  
 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA  
 COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"

38	PASTILLA DESODORANTE P/SANITARIO DE 60 G, C/50 PIEZAS	CAJA	70	\$860.30	\$60,221.00
39	RECOGEDOR DE PLÁSTICO - 12", MANGO DE ALUMINIO DE 27"	PZA	95	\$80.00	\$7,600.00
40	REPUESTO PARA TRAPEADOR No. 32 (14 PULGADAS DE LARGO)	PZA	200	\$82.00	\$16,400.00
41	TAPETE PARA MINGITORIO CON PASTILLA DE 85 GR, C/12 PIEZAS	CAJA	2	\$475.00	\$950.00
42	TOALLA AZUL EN ROLLO DE 27.9 CM X 26.4 CM 4 MTS	ROLLO	160	\$83.00	\$13,280.00
43	TOALLA BLANCA INTERDOBLADA, FAJILLA CON 250 HOJAS C/16 PAQUETES	CAJA	64	\$675.00	\$43,200.00
44	TOALLA DE MICROFIBRA AMARILLA 15"X16"	PZA	330	\$17.50	\$5,775.00
45	TRAPEADOR COMPLETO CON MOTA ADHERIDA, MANGO DE MADERA	PZA	198	\$99.00	\$19,602.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$1,572,135.00</b>
				<b>IVA 8%</b>	<b>\$125,770.80</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,697,905.80</b>

Subtotal \$1,572,135.00  
 IVA 8% \$125,770.80  
 TOTAL \$1,697,905.80

<b>LICITANTE</b>	
COMERCIALIZADORA EIPAC S.A. DE CV.	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	
CUMPLE, los precios ofertados para el PAQUETE UNICO resultan aceptables y las condiciones ofrecidas por el licitante coinciden con las señaladas en las bases de invitación.	

**¿LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE CUMPLE O NO CUMPLE?**

**REALIZO LICITACION ECONÓMICO**

*Jose Alberto Vazquez Cerecer*

JOSE ALBERTO VAZQUEZ CERECER

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA  
 PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

15 FEB 2024

**DESPLAZADO**

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS